

6148



EOP Operaciones Petroleras S.A.

Quito, D.M. 01 de abril de 2019

Señor
Raúl Santiago Urresta Suárez
Quito-Ecuador

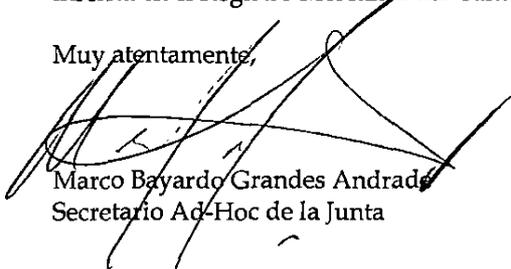
De mi consideración.

Por medio de la presente, me complace comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **EOP OPERACIONES PETROLERAS S.A.**, reunida el día 28 de marzo de 2019, acordó por unanimidad elegirlo a usted como Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos le confieren.

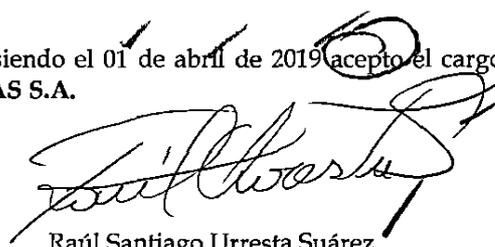
En el desempeño de estas funciones y hasta que sea legalmente reemplazado, usted sustituirá al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva con todas sus facultades, inclusive con la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía "EOP OPERACIONES-PETROLERAS S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 22 de octubre de 2014, ante la Notaría Trigésimo Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 31 de octubre del mismo año.

Muy atentamente,

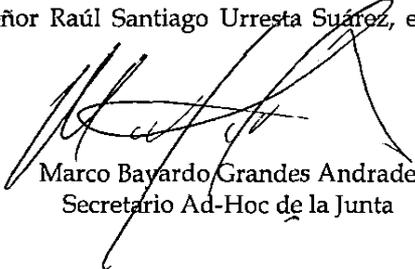

Marco Bayardo Grandes Andrade
Secretario Ad-Hoc de la Junta

En la ciudad de Quito, D.M. siendo el 01 de abril de 2019, acepto el cargo de **Presidente** de **EOP OPERACIONES PETROLERAS S.A.**


Raúl Santiago Urresta Suárez
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 170955281-2

Quito, 01 de abril de 2019

Certifico que la firma del señor Raúl Santiago Urresta Suárez, es la que usa en todos sus actos públicos y privados.


Marco Bayardo Grandes Andrade
Secretario Ad-Hoc de la Junta